

Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

24 de Mayo de 2006 - Información para la Prensa N° 230/06

Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la realización de un estudio de factibilidad sobre el desminado de las Islas Malvinas

Entre el 17 y 19 de mayo de 2006 se celebró en Londres la Octava Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la realización de un estudio de factibilidad sobre el desminado de las Islas Malvinas (Falkland Islands), con la participación de diplomáticos y expertos de la República Argentina y del Reino Unido. Dicha reunión tuvo lugar en cumplimiento del entendimiento registrado entre los dos gobiernos por el Canje de Notas del 11 de octubre de 2001 y está cubierta por la fórmula de soberanía incluida en dichas Notas.

El Grupo de Trabajo Conjunto analizó los objetivos generales del estudio de factibilidad, sus aspectos técnicos y financieros, así como cuestiones administrativas y contractuales. El Grupo de Trabajo Conjunto también acordó en avanzar en varias tareas durante el período intersesional a fin de cumplir con el compromiso compartido de realizar el estudio en el marco de la Convención de Ottawa sobre minas antipersonal. Se acordó que la próxima reunión del Grupo de Trabajo Conjunto tenga lugar entre el 26 y 28 de junio de 2006, en Buenos Aires.